



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN

Sesión N° 018/2017

Extraordinaria

Fecha: *martes 06/06/2017*

Hora: *09:00 a.m*

Lugar: *Salón de Consejos - Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de Docente Libre, lapso 2017-1.
2. Consideración de extensión de permiso no remunerado de personal académico, de la profesora Jusbeth Zambrano Suarez.
3. Consideración de permiso no remunerado de personal académico.
4. Consideración de renuncia de personal administrativo y docente.
5. Información sobre reincorporación de la funcionaria Leddy María Ortiz Chacón.
6. Consideración de jubilación de personal docente.
7. Consideración de permiso no remunerado de la funcionaria Sugely Rosita Useche Sánchez.
8. Consideración de propuesta de modificación parcial de la Normativa Sobre Símbolos Institucionales.
9. Consideración sobre incremento de Aranceles para Estudios de Postgrado bajo las modalidades presencial y a distancia, lapso 2017-C.
10. Consideración de solicitud de modificación presupuestaria N° 09 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de mayo de 2017, en trescientos ochenta y siete mil novecientos noventa y cuatro bolívares con ochenta y nueve céntimos (Bs. 387.994,89), correspondiente a ingresos por comercialización y publicaciones del Fondo Editorial de la UNET, de fecha 17/04/2017, según Memo D.I. 137/2017 del Decanato de Investigación.
11. Consideración de solicitud de modificación presupuestaria N° 10 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, proyectos y cuentas de egreso, al mes de mayo de 2017, en seiscientos cuatro millones ciento ochenta y tres mil ochocientos treinta y uno bolívares con cero céntimos (Bs. 604.183.831,00), según oficio DIR- 0310-2017 de fecha 24/05/2017, para cubrir insuficiencias presupuestarias del Gasto de Personal, correspondiente al mes de mayo 2017.
12. Consideración de solicitud de modificación presupuestaria N° 11 por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas, y cuentas de egreso, al mes de junio de 2017, en cuatrocientos nueve mil ochocientos veintiún bolívares con cuarenta y tres céntimos (Bs. 409.821,43), correspondiente a indemnización desde Banesco Seguros en favor de bienes nacionales de Coordinación de Estudios a Distancia, según Memo VRAD-SEG/016/2017, del Vicerrectorado Académico.
13. Consideración de solicitud y autorización de la modificación presupuestaria por traspasos de créditos presupuestarios N° 34 en doscientos ochenta y tres mil



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

CU 018/2017

06/06/2017

cuatrocientos trece bolívares con once céntimos (Bs. 283.413,11), a nivel de Proyectos del Decanato de Investigación, del ejercicio fiscal 2017.

14. Consideración sobre la situación universitaria.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE**, diferir la agenda, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 15 y su Parágrafo Único de dicho Reglamento.

Ing. Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria